

# Propuestas del PSOE-A de Málaga para las elecciones de Marzo 2004.

La sociedad malagueña, con el esfuerzo del conjunto de la ciudadanía y la contribución de las instituciones gobernadas por los socialistas, ha logrado, en un plazo relativamente breve, metas que hace unas décadas parecían fuera de nuestro alcance. Hoy tenemos desde el PSOE de Málaga la oportunidad y la responsabilidad de renovar este impulso para afrontar con decisión nuevos desafíos del siglo XXI.

El reto de la Segunda Modernización de Andalucía es el referente más importante en el que se enmarcan nuestras propuestas de trabajo. Y ello porque estamos convencidos de la enorme potencialidad de este proyecto que permitirá situar a Málaga en el lugar que le corresponde.

En este sentido proponemos diez líneas de actuación o iniciativas en las que enmarcaremos nuestras propuestas programáticas.

## Líneas de actuación:

1. *Málaga vivero de emprendedores. Fomento de la Creatividad y la generación de ideas que promuevan más riqueza y empleo para todos.*

El futuro de Málaga y de Andalucía está ligado al desarrollo de la cultura emprendedora, al surgimiento de iniciativas, a la creatividad y a la innovación empresarial. Así se generará más riqueza, bienestar y empleo para todos. Los socialistas nos proponemos hacer de la educación, la investigación, la cultura y el talento creador los principales motores del avance social y económico de todos los malagueños.

2. *Inversión en el conocimiento para el progreso de todos.*

Vamos a poner los instrumentos necesarios para que la Sociedad del Conocimiento se integre en Málaga, para que utilicemos los avances tecnológicos en esta materia como lo están haciendo los países más avanzados de nuestro entorno, en todo el proceso productivo de las empresas, en los servicios públicos, en la vida cotidiana, y todo ello sin exclusiones.



*3. Bilingüismo y eliminación de barreras para la comunicación.*

Para que Málaga siga creciendo en lo que ya es: una sociedad abierta de par en par al mundo sin que por ello haya perdido sus señas de identidad; para que no haya barreras lingüísticas que nos separen de otros ciudadanos que viven con nosotros; para que nos incorporemos plenamente a ese flujo de intercambios de conocimientos, es preciso que cada vez sean más los que dominen el idioma inglés, y que Málaga sea una sociedad bilingüe.

*4. Bienestar para todos: mejores servicios públicos para atender nuevos derechos sociales.*

La Segunda Modernización de Málaga y de Andalucía pasa por construir una estructura del bienestar estable, justa y equitativa, configurada por todo un amplio catálogo de derechos de nueva generación, directamente exigibles por los ciudadanos ante los poderes públicos; una estructura del bienestar que tenga en cuenta las nuevas necesidades sociales, especialmente las relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar.

*5. Fomento de la igualdad de género y desaparición de los factores de discriminación por esta causa.*

La conquista de los derechos humanos para todos implica una sociedad en la que la igualdad de hombres y mujeres sea real, en la que ambos compartan la vida, las responsabilidades familiares y el trabajo: un nuevo modelo de convivencia basado en nuevos valores.

La plena igualdad de la mujer en el acceso, permanencia, nivel salarial y promoción en el empleo requiere de unas condiciones esenciales en el seno de la familia y de la empresa. Este es el reto que nos proponemos desde el Partido Socialista.

*6. Restitución de los derechos ciudadanos a una vivienda digna y a la seguridad.*

El derecho constitucional a una vivienda digna y la seguridad ciudadana son importantes preocupaciones de los malagueños. También se encuentran entre nuestras mayores preocupaciones.



*7. Nuevas infraestructuras para una sociedad más dinámica. Málaga puerta de Andalucía.*

Para que mejore la movilidad de la ciudadanía deberemos garantizar unas conexiones e infraestructuras de calidad, evitando la congestión del tráfico, la contaminación acústica y atmosférica y la alta siniestralidad.

Se hace necesario modernizar nuestras infraestructuras para alcanzar un mayor equilibrio entre los distintos modos de transporte y fomentar el transporte colectivo.

Hay que completar y mejorar las redes de comunicaciones aéreas y de transporte de alta velocidad que nos unen con España y el resto del mundo. Málaga es la Puerta de Andalucía al mundo: nuestras infraestructuras deben prestar el mejor servicio a todos los andaluces y a cuantos nos visitan.

*8. Málaga y la Costa del Sol: la gran ciudad policéntrica del turismo, las industrias del ocio y las nuevas tecnologías.*

La gran conurbación que ya constituye la ciudad de Málaga y la red de ciudades del litoral oriental y occidental es con toda seguridad el área de mayor expansión demográfica y económica de Andalucía en los próximos años.

Una gran ciudad articulada longitudinalmente y vertebrada desde la centralidad de su capital administrativa, con un claro predominio de las actividades económicas vinculadas al turismo, las industrias del ocio.

*9. Una nueva forma de considerar nuestro patrimonio natural y cultural. Defensa, protección y puesta en valor.*

Málaga cuenta con un patrimonio ambiental de incalculable valor. Este capital natural, caracterizado por su buen estado de conservación se une a un rico patrimonio cultural y etnográfico distribuido por todos los rincones de nuestra provincia y puede considerarse como uno de nuestros principales activos.

*10. Una administración más ágil y eficiente al servicio de los ciudadanos.*

Los cambios producidos en nuestra sociedad reclaman una adaptación de la Administración Pública para prestar más y mejores servicios a los ciudadanos.

Para alcanzar los objetivos de la Segunda Modernización, hace falta acercar la administración a la ciudadanía, ofreciendo mayor eficacia y transparencia, así como facilitando el acceso de las nuevas tecnologías a las funciones y trámites administrativos.

## **Compromisos.**

1. Apoyar la realización de proyectos innovadores, apostando por nuevas vías empresariales alejadas de los sectores tradicionales. Impulso a las iniciativas relacionadas con las energías alternativas (solar, eólica y biomasa).
2. Fomentar iniciativas para la modernización de los sectores industriales y la instalación de empresas relacionadas con la sociedad de la información y del conocimiento.
3. Aplicación de un programa piloto de Investigación y Desarrollo que facilite nuevas estrategias comerciales a los pequeños establecimientos situados en el entorno del Museo Picasso.
4. Impulsar la constitución de la Red de parques agroalimentarios facilitando la instalación de empresas de alta tecnología.
5. Apuesta decisiva por la Universidad de Málaga mediante las siguientes actuaciones:
  - Ampliación del Campus de Teatinos.
  - Construcción de edificios para docencia en la ampliación del Campus, incluyendo los Complejos Económico-Social y de Ingeniería Industrial.
  - Construcción de un edificio para Arquitectura.
  - Construcción de un centro para Biocomputación en el PTA.
6. Construcción del Conservatorio de Arte Dramático.
7. Universalizar la telegestión de los centros educativos.

8. Incrementar el número de centros TIC dotándolos de un ordenador cada dos alumnos.
  
9. Establecimiento de una red de Centros Bilingües en la enseñanza pública de nuestra provincia, que se sumarán a los ya existentes de francés y alemán. En dichos centros, se utilizará el inglés para la enseñanza de asignaturas y materias del currículo, y se ampliará el número de horas dedicadas al estudio de dichos idiomas.
  
10. Plan específico de formación del profesorado en el aprendizaje de idiomas. Intercambios y estancias formativas del alumnado y del profesorado en países de la U.E.
  
11. Creación de nuevas guarderías infantiles en Torrox, Rincón de la Victoria, Álora... e incrementar la oferta de plazas subvencionadas para niños de 0 a 3 años.
  
12. Construcción de 25 nuevos Centros de Educación Primaria y Educación Secundaria.
  
13. Puesta en marcha de Residencias de Personas Mayores en Estepona, Vélez-Málaga, Cañete la Real, Guaro, Málaga-El Palo... Aumento de 700 plazas de estancia diurna para personas mayores y discapacitadas.
  
14. Nuevos centros para personas con discapacidad en Antequera, Nerja y Vélez-Málaga.
  
15. Nuevas prestaciones sanitarias: dentista de cabecera para todos los niños entre 6 y 14 años.
  
16. Construcción del Hospital Comarcal de Ronda, así como centros C.A.R.E. en Málaga, Benalmádena y Estepona. Mejora de las prestaciones en la red básica con la inclusión de las nuevas tecnologías.
  
17. Generalización del Plan de Apoyo a la Familia en los Centros de Educación Primaria, dotándolos de aula matinal, comedor escolar y equipamiento informático. Estos centros estarán abiertos 12 horas al día durante 335 días al año. Aumentar el número de centros de Educación Secundaria que se acojan al citado Plan.
  
18. Los malagueños de rentas medias y bajas tendrán la posibilidad de acceder a una vivienda digna. Mediante acuerdo Junta-Ayuntamientos se promoverá la



construcción de 20.000 viviendas en los próximos cuatro años. Se facilitará el acceso de los jóvenes a la vivienda mediante la promoción de alojamientos protegidos en régimen de alquiler y adquisición de viviendas de VPO.

19. Conservación mediante rehabilitación de los centros históricos de las ciudades y, en general, del parque de viviendas existente y su puesta a disposición de los colectivos sociales que más lo precisan.
20. Más seguridad ciudadana mediante la mejora de la coordinación entre la Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil e incremento de la presencia policial en puntos negros para lo que son precisos más recursos humanos y materiales.
21. Construcción y ejecución de las obras de las líneas 1 y 2 del metro. Proyecto de construcción adjudicación de las líneas 3 y 4 así como estudio de la circular.
22. Proyecto y comienzo de las obras del Corredor Ferroviario de la Costa del Sol.
23. Fomentar la instalación de un parque Ferroviario.
24. Apuesta por una integración Puerto-Ciudad, que atienda a sus necesidades culturales, comerciales y de movilidad.
25. Modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional de Málaga. Nueva terminal y construcción de la 2ª pista.
26. Soterramiento de la línea de Alta Velocidad (AVE) hasta la ciudad de Málaga así como la conexión con el aeropuerto.
27. Construcción de la Segunda Ronda Oeste de Málaga potenciando sus conexiones con el puerto de las Pedrizas, con el aeropuerto en su zona Norte y con la ciudad de Málaga a través del vial distribuidor.
28. Estudio de alternativas complementarias para mejorar la movilidad en el acceso de la Costa Oriental.
29. Desarrollo del eje del Guadalhorce y nuevas conexiones con la Autovía de Mediterráneo.
30. Mejora de la carretera Ronda-San Pedro de Alcántara.
31. Continuar actuaciones en la carretera paisajística Ronda-Gaucín.

32. Soterramiento de la N-340 a su paso por San Pedro de Alcántara.
33. Fomentar la constitución de un consorcio para la gestión integral en el litoral malagueño, con presencia de todas las administraciones y de los agentes sociales y económicos.
34. Recrecimiento de la Presa de la Concepción.
35. Plan de estabilización de playas y recuperación de los fondos marinos próximos al litoral
36. Ejecución de los planes de saneamiento integral de la Costa. Depuradoras de Nerja, Torrox, Fuengirola y Guadiaro. Estudio y proyección de necesidades de saneamiento en un horizonte de 15 años.
37. Ampliación de plazas de atraque en puertos deportivos existentes e iniciar actuaciones que permitan construir nuevos puertos deportivos.
38. Fomentar la puesta en funcionamiento de cruceros turísticos en el litoral malagueño.
39. Desarrollo de una cultura del agua: Depuración total y vertido cero estableciendo una red de depuradoras de la provincia de Málaga con las canalizaciones necesarias para la utilización de las aguas residuales.
40. Construcción de dos plantas desaladoras (Málaga y Costa Oriental).
41. Plan de forestación.
42. Construcción de plantas de reciclados para la reutilización de los distintos componentes de la basura que completen el mapa provincial en materia de gestión moderna de los recursos sólidos urbanos.
43. Apertura del Teatro Romano de Málaga e inclusión en la red de nuevos espacios escénicos previstos en la provincia: Nerja, Ardales, Álora, Cártama, Villanueva del Rosario, Alhaurín el Grande y Coín.
44. Creación de la Playa Fenicia de Vélez-Málaga.
45. Destinar el edificio de la Aduana para Museo Provincial y de Bellas Artes.
46. Construcción de un Auditorio en Málaga.

47. Rehabilitación del Convento de la Trinidad.

48. Apostar por instalaciones deportivas, entre las que se citan:

- Estadio de atletismo de Málaga.
- Construcción y adecuación de instalaciones deportivas.
- Construcción de piscinas cubiertas.

49. Pleno desarrollo de la Administración electrónica: servicios 24 h al día, 7 días por semana y 365 días al año, firma electrónica, contratación pública y transacciones económicas seguros en red.

50. Mejora cualitativa y cuantitativa de los servicios públicos de administración de Justicia, recientemente transferidos a la Junta de Andalucía, mediante:

- Ejecución del proyecto de la Ciudad de la Justicia
- Creación de un Juzgado de lo Social, uno de lo Penal, uno de lo Contencioso-Administrativo y dos Juzgados de lo Civil.
- Nuevos Juzgados Mixtos para Fuengirola, Torremolinos y Estepona.